



# 2ª Reunión Autonómica De Lanzamiento

Osuna, 25 de Junio de 2014

Programa Oficial



## CONTEXTUALIZACION

**La igualdad entre mujeres y hombres es parte integrante de la ciudadanía democrática.**

El desafío de conseguir una mejor conciliación del trabajo y la vida familiar y personal es fundamental en toda una serie de cuestiones sociales: cambios en la composición de la mano de obra, nuevas formas de organización del trabajo, reestructuración de la protección social, cambios en las estructuras familiares y en la distribución de los cuidados familiares entre mujeres y hombres, proyectos demográficos. Este desafío es además una dimensión importante en la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Actualmente se asiste a la formación de un nuevo ideal de familia, la familia denominada igualitaria o simétrica; sin embargo, no es menos cierto que, en el mundo de las prácticas sociales, la realidad cotidiana de las familias es muy distinta, persistiendo el reparto desigual de tareas y responsabilidades entre hombres y mujeres.

Las empresas, por su parte, perciben el tema de la conciliación como una amenaza potencial para el rendimiento laboral. La asignación tradicional de roles e identidades influye en la posición desfavorable de las mujeres en las empresas y, en definitiva, en el mercado de trabajo. Son las mujeres las que más uso hacen de las medidas de conciliación establecidas (bajas por maternidad, reducciones de jornada, excedencias...). Facilitar la conciliación es considerado como un coste que las empresas no quieren asumir. Debe ser el Estado el que asuma dicho coste, sin perjudicar ni a las empresas, ni a lo/s trabajadores/as.



La conciliación de la vida laboral, familiar y personal sigue siendo hoy por hoy una necesidad latente que afecta a la ciudadanía con especial repercusión en las mujeres. Esto es así, debido a razones de género asociadas al desigual reparto de tiempos y tareas, a los roles y estereotipos que tradicionalmente han identificado a las mujeres con el ámbito doméstico y a los hombres con el ámbito público.

En este contexto se hace necesario hablar de conciliación, como "la participación equilibrada de mujeres y hombres en la vida personal, familiar y en el mercado de trabajo. Esto supone compartir el trabajo existente (organizando y flexibilizando los usos del tiempo sobre la base de la igualdad), compartir el poder, compartir las responsabilidades públicas y propiciar la presencia de mujeres en los ámbitos de decisión política y económica.

No se circunscribe, por tanto, al ámbito privado y necesita la implicación de todos los agentes sociales: administraciones públicas, empresas, sindicatos y tejido asociativo. La conciliación y la corresponsabilidad requieren la realización de una reflexión sobre el mercado laboral, el modelo educativo, de ciudad, de urbanismo, de servicios... e incorporar la perspectiva de género de forma transversal en las políticas que se desarrollen.

## OBJETIVOS

- **Incidir** en la información y sensibilización de la población andaluza en general, y en particular de los ayuntamientos, empresas, asociaciones y agentes sociales, sobre conciliación y corresponsabilidad.
- **Responder** de forma directa a la realidad social, educativa o económica del territorio en cuestión ya que los proyectos surgirán en el propio ámbito municipal en función de sus características, intereses y demandas.
- **Generar** una actitud proactiva en los actores y las actoras locales que permita la puesta en marcha de iniciativas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en los municipios andaluces.
- **Crear** un espacio para el intercambio de experiencias y de encuentro entre entidades locales, agentes sociales y empresas andaluzas participantes en el Programa Conciliam, que permita avanzar en la Hoja de Ruta prevista.



## LINEAS ESTRATÉGICAS

- Línea 1.** Sensibilización para el cambio de valores hacia la corresponsabilidad.
- Línea 2.** Formación en conocimientos y desarrollo de habilidades.
- Línea 3.** Generación de espacios de encuentros entre hombres y mujeres
- Línea 4.** Desarrollo e implementación de nuevas formas de gestión del tiempo (Bancos del Tiempo, laboratorios de Tiempo, promoción de fórmulas flexibles de trabajo...)
- Línea 5.** Creación de recursos y servicios municipales que faciliten la conciliación (Mapas/Banco de recursos de conciliación, ampliación de servicios de atención a la infancia...)

## MODO DE PARTICIPAR

Cada Ayuntamiento participante podrá estar representado por más de una persona participante, ya sean responsables políticos/as, personal técnico o representantes de las Entidades integrantes de los Grupos Motores del Programa Conciliam. No existe limitación al respecto.

La metodología participativa prevista servirá para generar **Espacios para la Conciliación**, tantos como Líneas Estratégicas se han propuesto para la elaboración de los Pactos Locales por la Conciliación; que servirán de intercambio de experiencias y buenas prácticas a los Ayuntamientos participantes de la primera y segunda fase de pilotaje, desarrolladas hasta la fecha por el Programa.

En el momento de la preinscripción deberán seleccionar los Espacios del I al V, según las preferencias. Una vez cerrado el plazo de preinscripción recibirán un correo indicándoles el **Espacio para la Conciliación** que le ha sido asignado. Consiguiendo así una participación equilibrada en todos ellos.



Una vez formalizada la acreditación serán conducidas/os al lugar de celebración dependiendo del Taller. Podrán encontrar información a propósito de las personas que integran cada Espacio, el lugar de celebración y demás detalles de ubicación y logísticos, tanto en la mesa de acreditación como en lugares destacados y visibles, previstos por la organización.

Osuna "Municipio Conciliador" nos acoge en esta ocasión, y ha previsto lugares de celebración múltiples; además de visitas alternativas que se incluyen en el programa, lo que nos permitirá vivenciar la Jornada de un modo diferente.

Cada uno de los Espacios tendrá una primera parte en la que contaremos con la presencia de un Ayuntamiento invitado a presentar sus experiencias; una vez tenga lugar, se abrirá un turno de debate, para conocer todos aquellos detalles que puedan ayudarnos a conocer más y mejor, la buena práctica. Y que podrán ayudar al resto a poderlo aplicar en su realidad local.

Dejaremos una segunda parte de Espacios para la Conciliación en la sesión de la tarde, que podrá dar continuidad al debate surgido durante la mañana; y también para hacer una revisión de la Hoja de Ruta Conciliam, de cara a la fase tercera del pilotaje; dando a conocer los primeros resultados del Mapa de Impacto del Programa Conciliam durante la primera fase de pilotaje.

Por último, y antes del cierre de la Reunión tendrá lugar, la presentación de las conclusiones que se llevarán a Plenario y que todas/os podremos compartir.

## ORGANIZAN

Federación Andaluza de Municipios y Provincias e Instituto Andaluz de la Mujer

## COLABORA

Ayuntamiento de Osuna (Sevilla)



## ENTIDADES LOCALES CONVOCADAS

Provincia	Primera Fase de Pilotaje	Segunda Fase
<b>Almería</b>	Almería Uleila del Campo Vera Vicar	Laujar de Andarax Roquetas de Mar
<b>Cádiz</b>	Alcalá de los Gazules Puerto Real Vejer de la Frontera	Algeciras Chiclana de la Frontera Medina-Sidonia Sanlúcar de Barrameda
<b>Córdoba</b>	Córdoba Montilla Montoro Villanueva de Córdoba	Lucena Peñarroya-Pueblonuevo
<b>Granada</b>	Chauchina Granada Loja Vélez de Benaudalla	Baza Motril
<b>Huelva</b>	El Almendro Huelva Isla Cristina Punta Umbría	Ayamonte
<b>Jaén</b>	Alcalá la Real Andújar Jaén Linares Torreperogil	Baeza Torredelcampo
<b>Málaga</b>	Antequera Málaga Marbella	Cártama Torrox Vélez-Málaga



Provincia	Primera Fase de Pilotaje	Segunda Fase
Sevilla	Rincón de la Victoria	Carmona
	Ronda	La Puebla de Cazalla
	Dos Hermanas	La Rinconada
	Morón de la Frontera	Osuna
	Utrera	
	Villanueva del Río y Minas	

## PROGRAMA

- 09.30 h. a 10.00 h.** **Acreditación y Recogida de documentación**  
Lugar: Casa de la Cultura de Osuna  
Dirección: Calle Sevilla, 22
- 10.0h. a 11.30 h.** **Espacios para la Conciliación (I)**
- Espacio I** **Agenda Política**  
A cargo de:  
**Don Carlos Hinojosa Hidalgo.** Alcalde del Ayto. Alcalá la Real (Jaén)  
Lugar de celebración: Salón de Plenos del Iltre. Ayuntamiento de Osuna  
Dirección: Plaza Mayor S/N
- Espacio II** **Jóvenes y Conciliación : El Proyecto Reset**  
A cargo de:  
**Dña M<sup>a</sup> José de la Rosa Ramirez.** Concejala de Igualdad del Ayto. La Rinconada (Sevilla)  
Lugar de celebración: Salón de Actos de la Casa de la Cultura  
Dirección: Calle Sevilla, 22
- Espacio III** **Redes de Apoyo**  
A cargo de:  
**Dña. Rafaela Castillo Campos.** Concejala Delegada de Igualdad. Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz)  
**Dña. Brígida Pachón Martín.** Concejala Delegada de igualdad. Ayuntamiento de Osuna (Sevilla)  
Lugar de celebración: Museo de Osuna  
Dirección: Calle Sevilla, 37



## Espacio IV

### **Conciliación desde la Comunidad Educativa en el marco del Pacto Local.**

A cargo de:

**Don Juan Francisco Torres Guerrero.** Presidente del AMPA "Pero Xil" Torreperogil (Jaén)

Lugar de celebración: Escuela Universitaria de Osuna

Dirección: Campo de Cipreses, 1.

## Espacio V

### **Recursos para la Conciliación: "Empresariado y Conciliación".**

A cargo de:

**Dña. Inmaculada Llovert García**

Responsable del Área de Formación Empleo de CEPES-A

Lugar de celebración: Escuela Universitaria de Osuna

Dirección: Campo de Cipreses, 1.

**11.30 h a 12.00 h.**

### **Inauguración Oficial**

A cargo de:

**Dña. M<sup>a</sup> José Sánchez Rubio.** Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales (Junta de Andalucía)

**Dña. Rosario Andújar Torrejón.** Alcaldesa de Osuna (Sevilla) y representante FAMP

**Dña. Silvia Oñate Moya.** Directora General del Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía)

Lugar de Celebración: Paraninfo de la Escuela Universitaria de Osuna

**12.00 h. a 12.15 h.**

### **Pausa**

**12.15 h. a 13.15 h.**

### **Ponencia Marco:**

#### **Conciliación y Corresponsabilidad en tiempos de crisis. Diseñando un nuevo modelo social**

A cargo de: **Dña. Claudia Zafra Mengual**

Presenta: **Dña. Silvia Oñate Moya.** Directora General del IAM.

Lugar de Celebración: Paraninfo de la Escuela Universitaria de Osuna

**13.15 h. a 14.30 h.**

### **Visita Guiada**

**14.30 h. a 16.30 h**

### **Pausa Almuerzo**

**16.45 h. 18.00 h.**

### **Espacios para la Conciliación (II)**

#### **"El Programa Conciliam: Una Gran Familia"**

A cargo de: **Dña. Carmen Iglesias Brantuas**

Lugar: Paraninfo de la Escuela Universitaria





**18.00 h. a 18.30 h. Plenario y Conclusiones.**

Presenta:

**Dña. Teresa Muela Tudela.** Directora Departamento de Políticas de Igualdad y Redes. Federación Andaluza de Municipios y Provincias  
Lugar: Paraninfo de la Escuela Universitaria

**18.30 h. a 18.45 h. Clausura Oficial y Entrega de Diplomas “Buenas Prácticas Conciliam 2014”**

A cargo de:

**Dña. Brígida Pachón Martín.** Concejala Delegada de Bienestar Social igualdad Osuna (Sevilla)

**Dña. Silvia Oñate Moya.** Directora General del Instituto Andaluz de la Mujer (Junta de Andalucía)

**Dña. Teresa Muela Tudela.** Directora Departamento de Políticas de Igualdad y Redes. Federación Andaluza de Municipios y Provincias

Lugar: Paraninfo de la Escuela Universitaria